

México: su conceptualización teórica de la política exterior

Juan Carlos Mercado Becerril

El conocimiento científico acerca de la sustancia de la política exterior mexicana ha alcanzado un elevado grado de desarrollo;¹ sin embargo, la perspectiva teórica sobre la conceptualización que hace México de su actitud ante la sociedad internacional sigue siendo de cierta maneja indefinida.² Esta es una razón suficiente para proveer de alguna respuesta oportuna a tres cuestiones fundamentales: ¿existe una diferencia natural entre la política exterior mexicana y su toma de decisiones como mecanismo congruente, o esta política exterior no es más que la suma y proyección de ciertos tipos de decisiones? ¿existe una diferencia entre la política exterior del país que dicta los principios y las grandes orientaciones generales

a largo y mediano plazo, y las diversas políticas relativas y específicas que se aplican a áreas de acción restringidas e inmediatas?; y ¿cuál es la diferencia —lo cual implica un problema de evaluación— entre los objetivos que asigna México a las diversas políticas específicas, y los resultados tanto concretos como globales de su puesta en práctica en el sistema internacional?

La respuesta, en primer lugar, puede intentarse a través de una triple relación: entre política exterior y la toma de decisiones,⁴ entre política exterior y las diversas políticas que influyen,⁵ y entre los objetivos, comportamientos y realizaciones,⁶ ello conducirá por último a la conceptualización en cuanto a las diferentes perspectivas que tiene el país de política exterior: la histórica política,⁷ la económico estructural-

lista,⁸ y el enfoque conductista.⁹

Considerando la relación entre la política exterior y el proceso de toma de decisiones, aparentemente, y cierta óptica lo propone así, el inicio en la política exterior de los Estados nacionales se compone como un ensamble o agregado de decisiones específicas que al final pueden revelar una línea de comportamiento general.¹⁰ Pero, penetrando en el fondo del proceso, éste es inverso y las decisiones, así como la suma de ellas, forman parte de una empresa más amplia y compleja, compatible con objetivos generales definidos usualmente con antelación; por lo cual, la actitud ante el exterior no puede ser la simple suma de decisiones, bajo el riesgo de la improvisación permanente, sino que ellas requieren ser ubicadas bajo un esquema de previsión global,¹¹ tal y como sucede en un principio con

¹ Es suficiente con citar la clásica obra de Mario Ojeda: *Alcances y límites de la política exterior de México*. México, El Colegio de México, 1976; al penetrante análisis de Humberto Garza Elizondo: "Desequilibrios y contradicciones en la política exterior de México" *Foro Internacional* 96, México, abril-junio, 1984, pp. 443-457; y a la capacidad para reunir más de 50 estudios en la colección editada en México por la Secretaría de Relaciones Exteriores: *Política exterior de México: 175 años de historia*. México, SRE, 1985.

² Desde luego, tal conceptualización no se refiere sólo al discurso ideológico o retórico del gobierno central, sino al ámbito más amplio de la conducta verificable de la política exterior mexicana en sí desde la óptica tanto oficial como académica. Vd. Holsti, K.: "National Role Conception in the Study of Foreign Policy". *International Studies Quarterly* 14(3). Guildford, septiembre de 1970, pp. 233-309.

³ Cf. Donneur, A.; Beylerian, O.: "La politique étrangère: état des travaux scientifiques". *Etudes internationales* 15(4). Québec, diciembre de 1984, pp. 815-845.

⁴ Vd. Snyder, R.; Bruck, J.; Sakin, B.: *Foreign Policy Decision Making as an Approach to the Study of International Politics*. Princeton, Foreign Policy Analysis Project, 1954.

⁵ Vd. Hanrieder, Wolfram: "Compatibility and Consensus: A proposal for the Conceptual Linkage of External and Internal Dimensions of Foreign Policy". *American Political Science Review* 61(4). Washington, D.C.; octubre de 1969, pp. 791-781.

⁶ Vd. Bobrow, D.; Stoker, R.: "Evaluation of Foreign Policy". Terence Hopman, Diana Zinnes, David Singer, Eds., *Cumulation in International Relations Research*. Denver, University of Denver, 1981, pp. 99-132.

⁷ Vd. Dreyer, R.: "Perception of State-Interaction in Diplomatic History: A case for an Interdisciplinary Approach Between History and Political Science". *Millennium* 11(4). Londres, invierno 82-83; pp. 260-275.

⁸ Vd. Kegley, C.; McGowan, P.: "Political Economy and the Study of Foreign Policy: Editor's Introduction". *The Political Economy of Foreign Policy Behavior*. Sage International Yearbook of Foreign Policy Studies, Vol. 6. Beverly Hills, Cal.; Sage, 1981, pp. 7-11.

⁹ Vd. Brecker, M.; Steinberg, B.; Sapin, B.: "A Framework for Research on Foreign Policy Behavior" *Journal of Conflict Resolution* 13(1). Beverly Hills, Cal., marzo de 1969, pp. 75-101.

¹⁰ Stein, Jenice: "L'analyse de la politique étrangère: a la recherche de groupes de variables dépendantes et indépendantes". *Etudes internationales* 2(3). Québec, septiembere de 1971, p. 373.

¹¹ Rosenau, James: "Moral Fervor, Systematic Analysis and Scientific Consciousness in Foreign Policy Research". Austin Ranney, ed.: *Political Science and Public Policy*. Chicago, Markham, 1968, pp. 197-236.

la política exterior de México, cuyas características más notables se presentan para definirla como una actitud basada en los principios, la planeación y la continuidad.¹²

En cuanto a la relación entre la política exterior y las diversas políticas que influyen, y de acuerdo con la idea anterior, es necesario advertir la distinción entre esa política exterior, como imagen integral, y las diversas políticas específicas, ya que, en primera instancia, es indudable que hay ciertas políticas particulares y adecuadas que se aplican en momentos y actividades definidos o restringidos,¹³ y también es innegable que la política exterior en cuanto proceso, y no en tanto una posición global rectora, se encuentra en última instancia bajo la influencia tanto del sistema político interno como del sistema internacional.¹⁴ En consecuencia, la eventual diferencia entre la política exterior y las políticas que intervienen, no es tan tajante como podría suponerse, de la misma manera en que tampoco puede afirmarse que



tal diferencia no existe de algún modo. Sucede que esas dos políticas siempre se influyen entre sí, de lo cual se deriva su relación, tal y como lo revela México en su política exterior, en donde, si bien es notoria una línea continua,¹⁵ también es evidente el impacto que pueden ejercer a su tiempo ciertos elementos momentáneos.¹⁶

Si la política exterior de México se encuentra reflejada por una imagen integral, y si ella permanece así bajo la reserva de ciertas influencias, sólo falta presentar la relación entre los objetivos a lograr, la conducta pertinente y las realizaciones resultantes: los problemas derivados de su puesta en práctica.¹⁷ Tal relación existe desde luego, la dificultad se encuentra en su análisis y posterior evaluación,¹⁸ es decir, se trata de poder presentar la diferencia auténtica entre los objetivos, el comportamiento real y lo que provoca, para la búsqueda de continuidad o alternativas de política. Del triple proceso en conjunto, este es el aspecto menos desarrollado en la concepción existente de la política exterior mexicana, lo cual dificulta una percepción más depurada de ella, que no puede sino derivar en asuntos que van desde limitaciones de probabilidades hasta resultados negativos.²⁰

¹⁷ Cf. Robinson, J.; Majak, R.: "The Theory of Decision-Making". James Charlesworth, Ed.: *Political Science and Public Policy*. Chicago, Marham, 1968, pp. 172-236.

¹⁸ Por su enfoque descriptivo, los informes anuales del sector política exterior de la Presidencia de la República, por ejemplo, no son suficientes por sí mismos.

²⁰ De los pocos estudios de evaluación crítica de la política exterior mexicana, uno es particularmente lúcido, de Humberto Garza Elizondo: "Desquilibrios y contradicciones en...". *Op. Cit.*, p.e. en su sección IV y conclusión.

¹² Sepúlveda, Bernardo: "Reflexiones sobre la política exterior de México". *Foro Internacional* 96. México, abril-junio de 1984, pp. 407-409.

¹³ Rosenau, James: "Foreign Policy as an Issue-Area". Rosenau, J.: *Domestic Sources of Foreign Policy*. Nueva York, Free Press; 1967; pp. 11-50.

¹⁴ Hanrieder, Wolfram: "Compatibility and Consensus...". *Op. Cit.*, p. 971 y ss. Vd., de él mismo: *Foreign Policies and the International System: A Theoretical Introduction*. Nueva York, General Learning Press, 1971.

¹⁵ Vd. Meyer, Lorenzo: "México-Estados Unidos, las etapas de una relación difícil". *Revista Mexicana de Política Exterior* 1(4). México, julio-septiembre de 1984, p. 8-15.

¹⁶ Vd. Aguilar Zinser, Adolfo: "Política exterior: del II al III Informe". *Página Uno*, suplemento de *Uno más Uno*. México; 8 de septiembre de 1985.

Ahora bien, la respuesta a las tres cuestiones fundamentales posibilita definir los enfoques conceptuales de la política exterior de México. El primero de ellos, el histórico político, se refiere formalmente al análisis de la acción habitual y/o súbita en el pasado para encontrar la explicación causal de los hechos sucedidos, y poder realizar generalizaciones e inferencias para producir, aparte de esto, variables posibles y modelos deductivos; o bien, a partir de la recreación histórica, seleccionar variables delimitadas y establecer modelos inductivos.²¹

Esta percepción es la más desarrollada en el conocimiento de la política exterior de México, y presenta por lo común muy buenos niveles de profundidad y generalización,²² delimitación de antecedentes de la política actual,²³ especialización,²⁴ deducción²⁵ e inducción,²⁶ o bien, descriptivos²⁷ y aplicados,²⁸ siempre ellos con elevada

²¹ Vd. Dreyer, R.: "Perception of State-Interaction. . .". *Op. Cit.*

²² Vázquez, Josefina; Meyer, Lorenzo. *México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico: 1776-1980*. México, El Colegio de México, 1982.

²³ Engel, James: "The revolution an Mexican foreign policy". *Journal of Interamerican Studies an World Affairs* 7(4). Londres, octubre de 1969, pp. 518-532.

²⁴ Aguilar Zinser, Adolfo; Morales, Cesáreo: "México y Estados Unidos: contenidos nuevos de una relación conflictiva". *Revista Mexicana de Política Exterior* 1(2). México, enero-marzo de 1984, pp. 18-29.

²⁵ Pellicer, Olga: "La concentración política en América Latina: la experiencia de Contadora". *Revista Mexicana de Política Exterior* 1(2). México, enero-marzo de 1984, pp. 11-17

²⁶ Gómez Robledo, Antonio: "Directrices fundamentales de la política exterior mexicana". *Foro Internacional* 23. México, enero-marzo de 1966, pp. 242-287; y de Rosenweig-Díaz, Alfonso de: "Actualidad de la Doctrina Estrada". *Revista Mexicana de Política Exterior* 1(5). México, octubre-diciembre de 1984, pp. 7-9.

²⁷ Pellicer, Olga: "Veinte años de política exterior mexicana". *Foro Internacional* 82. México, octubre-diciembre de 1980, pp. 149-160.

²⁸ Ojeda, Mario: "La realidad geopolítica de México". *Foro Internacional* 82. México, julio-septiembre de 1976, pp. 1-9.

calidad analítica. El estudio de las diversas facetas de este enfoque hace evidente el profundo e ineludible impacto que el singular y rico devenir histórico del Estado mexicano, en su doble modalidad interna y externa, ha ejercido en la paulatina modelación y modulación de la política exterior mexicana; y a la vez, el análisis de la propia experiencia histórica contiene la pauta para proyectar, por medio de esta política exterior, los sucesos anteriores a las eventualidades futuras.²⁹ Sin embargo, la propia conciencia histórica y la amplia experiencia en defensa de la soberanía nacional, no constituyen intrínsecamente alguna garantía de éxito ante cualquier eventual situación, y su real valor se encuentra al ubicarse ellas como el antecedente sin el cual no se pueden considerar a las nuevas iniciativas.

En seguida, el enfoque económico estructuralista, por su parte, es relativo a la consecución y prosecución de los intereses económicos nacionales, en donde se tiene en cuenta la dimensión de la economía política en la explicación de ciertas conductas de la política exterior,³⁰ ya que los problemas de ésta pueden encontrar una amplia gama de soluciones a través del análisis de las condiciones económicas prevalentes tanto en el interior como en el exterior del Estado nacional.³¹

Existe, desde luego, una defini-

²⁹ Madrid, Miguel de la: "Mexico: the new Challenges". *Foreign Affairs* 63(1). Nueva York, otoño de 1984, p. 68 y ss.

³⁰ Vd. Kundren, Olav: "National interest and foreign policy: on the national pruit of material interest". *Cooperation and Conflict* 14(1). Estocolmo, enero de 1979, pp. 11-19.

³¹ Vd. de Scott, Robert: "National development and Mexico's foreign policy". *International Journal* 37(1). Toronto, invierno 81-82, pp. 42-59; y de Roseneau, James: "The External Environment as a Variable in Foreign Policy Analysis". J. Rosenau, V. Davis, M. East, Eds., *The Analysis of International Politics*. Nueva York, Free Press, 1972, pp. 145-165.

ción general que describe los por menores y su desarrollo, de la propia noción que tiene el país de las dimensiones económicas que presenta comparativamente en la sociedad internacional, lo cual significa ubicar para valorar, y aceptar en principio, las propias capacidades nacionales en su justa realidad para poder plantear las exigencias de la misma política exterior.³² Dentro de esta visión global hay por supuesto conceptos especializados y variables, en tanto se refieren a aspectos que destacan los elementos singulares de la situación dentro de la cual se desenvuelve el conjunto de la política exterior mexicana, y en donde se comprende hasta dónde interviene la relevancia de los diversos componentes del sistema económico internacional.³³

El énfasis puede presentarse en un principio dentro de la dimensión externa del problema: aquellos factores que escapan al ámbito de decisión del Estado mexicano y que se refieren a la estructura económica internacional en sus diversas facetas, y que de alguna manera hacen sentir su presencia en las decisiones

³² De entre varios ejemplos del autor de Mario Ojeda: "El lugar de México en el mundo contemporáneo". *Foro Internacional* 96. México, abril-junio de 1984, pp. 407-414. Este modelo y más puede verse también en el excelente estudio de Francisco Cuevas Cancino: "The foreign policy of Mexico". Joseph Black y Kenneth Thomson, Eds., *Foreign Policies in a World of Change*. Nueva York, Harper and Row, 1963, pp. 643-731.

³³ Elementos de este tipo que podrían tener influencia en la política exterior de México pueden verse en Carrada, Francisco: *Oil, money and the Mexican economy: a macroeconomic analysis*. Boulder, Westview Press, 1982. Hay dos estudios de gran especialización que se refieren específicamente a este problema, de Martínez Legorreta, Omar: "El balance del poder y las tensiones en Asia y la cuenca del Pacífico: el papel de las potencias intermedias. Un punto de vista mexicano". *Foro Internacional* 93, México, julio-septiembre de 1983, pp. 63-77; y de Szekely, Alberto: "Los recursos transfronterizos en la agenda de la política exterior mexicana". *Revista Mexicana de Política Exterior* 1(5). México, octubre-diciembre de 1984, pp. 14-28.

nacionales de política exterior.³⁴ En esta dimensión, la situación del país en la relación poderío vulnerabilidad dentro del sistema económico internacional, hace que su participación no sea desde muchos puntos de vista exitosa debido al resultado conocido de la influencia de las circunstancias en cuanto a la recesión económica,³⁵ aunque de ninguna manera pueda decirse que todo se acerque al fracaso.³⁶ Lo básico de esta situación es la necesaria comprensión empírica del entorno en el cual se desenvuelve la economía mexicana, como medida previa para proceder de acuerdo con los acontecimientos.³⁷

Pero el énfasis también puede considerarse desde la dimensión interna de la economía mexicana, y en cómo su dinámica influye en las capacidades o vulnerabilidades de política exterior.³⁸ Este ámbito se encuentra en mucho mayor medida que aquel bajo la capacidad o influencia del Estado mexicano y de sus diversos componentes, por lo cual aquí se requeriría el más absoluto conocimiento de la dinámica de lo interno y del entorno; sin embargo, el clima intelectual no parece ser el más propicio para ello.³⁹

³⁴ Roseanu, James: "The External Environment as a Variable. . .". *Op. Cit.*, p. 145 y ss.

³⁵ Vd., p.e., Green, Rosario: Mexico's economic dependence". Susan Kaufman, Ed., *México-United States relations*. Nueva York, Academy of Political Science, 1981, pp. 104-114.

³⁶ Aunque resulta un tanto extemporáneo, muchas observaciones siguen siendo válidas; Mancke, Richard: *Mexican Oil and natural gas; political, strategic and economic implications*. Nueva York, Praeger, 1979.

³⁷ Vd. México, Presidencia de la República: *Capítulo relativo a la política exterior en el Plan Nacional de Desarrollo*. Reproducido en la *Revista Mexicana de Política Exterior* 1(1). México, octubre-diciembre de 1983, pp. 81-88.

³⁸ Vd. McFarland, Foyd: *An analysis of relationship between foreign economic policy and economic development in Mexico*. Tesis doctoral, Universidad de Texas, Austin, 1964.

³⁹ Cf. Peña Guerrero, Roberto: "México y sus instrumentos de negociación internacional". *Relaciones Internacionales* 32. México, abril-junio de 1984, pp. 45-58.

Los problemas estructurales,⁴⁰ las severas deficiencias redistributivas,⁴¹ y las singularidades de la integración económica con la Unión Americana⁴² marcan las realidades por venir y la prioridad de la política exterior mexicana: contribuir por su parte en un máximo esfuerzo a la superación de estas dificultades.⁴³

Los enfoques anteriores, histórico-político y económico-estructuralista, se relacionan desde ciertos puntos de vista con la perspectiva que tiene de ellos el Estado-nación como tal; sin embargo, desde otros puntos de vista el Estado no existe por sí mismo y su política exterior —en consecuencia— no es la de él sino la de la clase dirigente en el poder, lo cual conduce por último al enfoque conductista.⁴⁴

La óptica conductista puede considerarse a través de cinco factores primordiales: los elementos personales de quienes deciden, la función institucional, la estructura gubernamental, la estructura social, y por supuesto, los grandes factores sis-

⁴⁰ Vd. Villarreal, René: *El desequilibrio externo en la industrialización de México, 1929-1975; un enfoque estructuralista*. México, FCE, 1976.

⁴¹ Vd. Felix, David: "Income inequality in Mexico". *Current History* 72(425). Filadelfia, octubre de 1977, pp. 111-114.

⁴² Vd. Bueno, Gerardo: "La influencia de los Estados Unidos sobre la economía mexicana". *Foro Internacional* 96. México, abril-junio de 1984, pp. 484-498.

⁴³ Garza Elizondo, Humberto: "Desequilibrios y contradicciones en. . .". *Op. Cit.*, p. 457. Cf. Moon, Bruce: "The foreign policy of the dependent state". *International Studies Quarterly* 27(3). Cuilford, septiembre de 1983, pp. 315-340.

⁴⁴ Vd. Wilkenfeld, J.; Hopple, G.; Rossa, P.; Andriole, F.: *Foreign Policy Behavior: the Interstate Behavior Analysis Model*. Beverly Hills, Sage, 1980.

⁴⁵ Rosenau, James: "Pre-Theories and Theories of Foreign Policy". Barry Farrel, Ed.: *Approaches to Comparative and International Politics*. Evanston, Northwestern University Press, 1966, pp. 129-139. Vd., del mismo autor: "El pluralista empírico vs. los puntos de vista de las grandes teorías sobre relaciones internacionales (actores, niveles y sistemas)". *Foro Internacional* 100. México, abril-junio de 1985, pp. 301-310.

témicos.⁴⁵ La única advertencia es señalar, que en la relación Estado/gobierno y en los órganos capacitados para decidir en la elaboración de la política exterior, subyacen presiones de todo tipo y magnitud que dan por resultado final la actitud ante el exterior en sus diversas facetas, por lo cual deben considerarse siempre todos los factores de manera integral.⁴⁶

La apreciación inicial debe abordarse ineludiblemente a partir de particularidades del sistema político mexicano, en donde lo relevante es un poderoso ejecutivo, la predominancia unipartidista, la integración corporativa, su flexibilidad y continuidad. No obstante el sistema está sujeto a una etapa de transición y sometido a severas presiones económicas.⁴⁷

En primer lugar, se encuentra en el diseño y ejecución de la política exterior la intervención del Ejecutivo, con la preeminencia presidencial en el nivel más alto de la jerarquía política, quien asume tanto la iniciativa como la responsabilidad global en cuestiones que comprometen la seguridad nacional;⁴⁸ y que por lo tanto, en el caso de México, puede asegurar un mínimo de coherencia e integridad en ello.⁴⁹

En seguida, la función institucional corresponde a las necesidades de coordinar y distribuir en los niveles jerárquicos adecuados, la actividad internacional del país de acuerdo a las grandes líneas ya

⁴⁶ Brecker, M.; y otros: "A Framework for Research on. . .". *Op. Cit.*, p. 75 y ss. Vd. Sullivan, Michel: "Decision Making". *International Relations: Theories and Evidence*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1976, pp. 66-101.

⁴⁷ Castañeda, Jorge G.: "México: el desafío democrático". *Nexos* 105, México, septiembre de 1986, pp. 19-28.

⁴⁸ Vd. Alexander, George: *Presidential Decision-Making in Foreign Policy: The Effective Use of Information and Advice*. Boulder, Westview Press; 1980.

⁴⁹ Vd. Madrid, Miguel de la: *Diez puntos básicos de la política exterior mexicana*. México, Partido Revolucionario Institucional, 1982.

trazadas,⁵⁰ en cuyo desempeño se incluyen por supuesto tanto la homogeneidad de la élite política mexicana relativa a la elaboración de la política exterior,⁵¹ como la calidad de la diplomacia nacional.⁵² La estructura gubernamental, por su parte, es complementaria de esa función, y al nivel de la burocracia ministerial e interministerial le corresponde de manera invariable el papel ejecutante que corresponde a las iniciativas elaboradas por la élite dirigente.⁵³ Así, y no obstante un papel protagónico restringido, ella es la encargada de los múltiples contactos y negociaciones que requieren las relaciones internacionales actuales en todos los niveles.⁵⁴

A otro nivel y en una escala más amplia, ya introducido el papel de los mecanismos formales, se encuentra la influencia de la estructura social sobre la conducta en política exterior, como resultado del juego de las relaciones de fuerza ejercido por los diversos centros de poder internos,⁵⁵ tanto en cuestiones que pueden partir desde el carác-

ter nacional,⁵⁶ hasta la intervención del resto de los partidos políticos o de la opinión pública, en donde se hace evidente la complejidad de estos fenómenos, que se encuentran intrínsecamente asociados a las particularidades del sistema político mexicano.⁵⁷

Por último, en cuanto al enfoque conductista de la política exterior mexicana, éste sirve para definir y matizar sus diversas modalidades; pero resta señalar que la influencia de los grandes factores sistémicos, esto es, la economía y política nacionales e internacionales,⁵⁸ es lo que finalmente indica el poderío económico y la presencia política de México y, en consecuencia, las dimensiones reales de su política exterior.⁵⁹

El conjunto de condicionantes económicas y políticas en el espacio y en el tiempo, y la manera en que ellas se conducen, dan por resultado la triple perspectiva global del concepto que se tiene de la política exterior mexicana. Sin embargo, la conciencia que existe acerca de esta tricotomía, no es aún la versión más acabada deseable, en lo que podría llamarse la necesidad de una visión funcionalista; aunque, a partir del análisis de algunos de los

más recientes estudios, puede observarse una nueva tendencia en tal sentido.⁶⁰

El funcionalismo en la política exterior de México puede presentarse como un llamado a la agilidad y el pragmatismo,⁶¹ a través del uso más eficiente y ponderado de los medios con que cuenta a fin de proyectarlos al futuro previsible,⁶² para así poder adoptar una actitud flexible y creativa.⁶³ Pero también es una apelación a abandonar cualquier improvisación y autocomplacencia y a intervenir en las eventualidades con responsabilidad,⁶⁴ en una política exterior que en los tiempos corrientes necesita velar no sólo por las oportunidades económicas y los intereses políticos, sino también por la sociedad representada por ella.

⁵⁰ El sistema nacional de decisión puede apreciarse con claridad en el modelo empleado por Karl W. Deutch en "El sector de la política exterior", capítulo 10 de *El análisis de las relaciones internacionales*. Buenos Aires, Paidós, pp. 124-137.

⁵¹ Esta homogeneidad se hace evidente en la colección de ensayos presentada por el Partido Revolucionario Institucional: *Grandes temas de la política exterior*. México, PRI/FCE, 1983. Vd. *supra* nota 49.

⁵² Ella es reconocida en muchos ámbitos y se encuentra ampliamente documentada. Su actuación puede verse por ejemplo en Colina, Rafael de la: *El protocolo de reforma al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca: participación de México*. México, SRE, 1977; y García Robles, Alfonso: *Trescientos treinta y ocho días de Tlatelolco*. México, FCE, 1977.

⁵³ Vd. Allison, G.; Morton, H.: "Bureaucratic Politics: A Paradigm and Some Policy Implications". *World Politics* 24 (suplemento). Princeton, 1972, pp. 40-79.

⁵⁴ Un estudio concreto de estos mecanismos y su alcance real pueden verse en Story, Dale: "Trade politics in the Third World: a case study of the Mexican GATT decision". *International Organization* 36(4). Boston, otoño de 1982, pp. 767-794.

⁵⁵ Vd. Freymond, Jacques: "Influence des facteurs internes sur la politique extérieure des Etats". *Relations Internationales* 4. Ginebra, enero-marzo de 1975, pp. 179-184.

⁵⁶ Vd. Kean, J.; McGowan, P.: "National attributes and foreign policy participations: a path analysis". *Sage International Yearbook of Foreign Policy Studies* 1. Beverly Hills, 1973, pp. 219-252.

⁵⁷ Vd. Domínguez, Jorge: *The Implications of Mexico's Internal Affairs for its International Relations*. Boston, Center for International Affairs Harvard University, 1980.

⁵⁸ Vd. Thomson, Kenneth: "The Comparative Study of Foreign Policy". Roy Macridis, Ed., *Foreign Policy in World Politics*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 5a. Ed., 1987.

⁵⁹ Vd. Ojeda Mario: "The role of México as a middle power". King Gordon, Ed., *Canada's role as a middle power*. Toronto, The Canadian Institute of International Affairs, 1965, pp. 123-144.

⁶⁰ Vd. sobre todo Ojeda, Mario: "La política exterior de México: objetivos, principios e instrumentos". *Revista Mexicana de Política Exterior* 1(2). México, enero-marzo de 1984, pp. 6-10. Cf. Grabendorff, Wolf: "Mexico's self-wusste aussenpolitik". *Europa-Archiv* 34. Frankfurt, noviembre de 1979, pp. 693-702.

⁶¹ Vd. Ollóqui, José Juan de: "El diseño de la política exterior de México: sus objetivos y dos casos específicos". *Informe relaciones México-Estados Unidos* 1(2). México, junio de 1982, pp. 186-205.

⁶² Vd. notablemente en sus conclusiones, Morales, Isidro: "Las negociaciones del gas entre 1977 y 1979". *Foro Internacional* 104. México, abril-junio de 1986, pp. 511-549.

⁶³ Vd. Castañeda, Jorge: "Don't Corner Mexico". *Foreign Policy* 60. Nueva York, otoño de 1985, pp. 75-90.

⁶⁴ Vd. Kaufman Purcell, Susan: "Demystifying Contadora". *Foreign Affairs* 64(1). Nueva York, otoño de 1985, pp. 74-95.